

Bases de la promoción “Al cine gratis con hoyesarte.com”

hoyesarte.com, con domicilio social en calle Adela Balboa 3 – 4º, 28039 Madrid, organiza la siguiente promoción, "Al cine gratis con hoyesarte.com" que se rige por las bases que se establecen a continuación (en adelante, las "Bases de la Promoción").

Destinatarios de la promoción

En este concurso podrán participar personas mayores de edad (18 años) residentes legales en España. La participación es gratuita y no implica ninguna obligación de compra. Para participar será necesario compartir en una red social propia del participante el concurso y que el participante se inscriba correctamente a través de nuestro formulario de registro, llenando verazmente todos los campos que consten como obligatorios en el mencionado formulario. Se admitirá una (1) participación por correo electrónico.

Lugar y duración de la promoción.

La duración de la promoción será la del período comprendido entre el 10 de julio de 2017, fecha en la que se inicia el período para la participación en la promoción, y el 14 de julio de 2017, fecha en la que finaliza la posibilidad de participar e inscribirse en la promoción.

Se realizará un (1) sorteo el día 15 de julio de 2017 a las 9.00 h. En el sorteo se elegirán cinco ganadores y dos suplentes. El sorteo solo tendrá validez en el territorio español.

Se informará a los ganadores a través de un correo electrónico. El ganador tiene un plazo de 5 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación por correo electrónico para responder y aceptar el premio. En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

Premio

Se sortearán cinco (5) packs de dos (2) entradas de cine cada uno. Las entradas de cine serán válidas todos los días (excepto festivos) para ver cualquier película de las salas de Cinesa hasta el día 30 de octubre de 2017. El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es hoyesarte.com, con domicilio social en calle Adela Balboa 3 – 4º, 28039 Madrid, que se utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y para el envío de correos informativos. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal. El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: hoyesarte.com (Calle Adela Balboa 3 – 4º, 28039 Madrid) indicando en el sobre “Ref. Protección de Datos Concurso Al cine gratis con hoyesarte.com”.

Normas de control y seguridad

hoyesarte.com se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que la empresa organizadora sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

hoyesarte.com se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos correos electrónicos que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

hoyesarte.com se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

Limitación de responsabilidad

hoyesarte.com no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página www.hoyesarte.com, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, hoyesarte.com hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

hoyesarte.com excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción

La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de hoyesarte.com, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, hoyesarte.com quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

hoyesarte.com se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página de participación. hoyesarte.com hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a hoyesarte.com. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

No podrán participar en esta promoción

Accionistas, directores y empleados de hoyesarte.com; las personas que sean cónyuges, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior o cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid (España).

Madrid, 10 de julio de 2017.